

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE LATINCITY S.A. CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2014.

En la ciudad de Sanagaiti, a las once horas del mes de Agosto del año dos mil cuatrocientos y dos, en el local de la Compañía LATINCITY S.A. ubicada en la ciudad de Sanagaiti, con la asistencia de las siguientes personas: Sr. ESTRELLA SORRENTI ALAN RENATO por sus propios derechos, propietaria de acciones ordinarias, representativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de dos dólares americanos, lo que le da derecho a quinientos votos. Sr. MARIA SORRENTI FAJICA (20077) por sus propios derechos, propietaria de quinientos acciones ordinarias, representativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de dos dólares americanos, lo que le da derecho a quinientos votos. La presente junta general se reunió de conformidad a lo establecido en el art. 135 de la Ley de Compañías, para el procedimiento del registro de la convocatoria previa por la misma, por encontrarse reunida la totalidad del capital suscrito y pagado que es de dos mil dólares, dividido en mil acciones ordinarias y representativas de la corriente convocada, cada una, con el objeto de tratar el único asunto que constituye el orden del día y que es:

I.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013 Previa la Junta al presentador Ad-Hoc Sr. ESTRELLA SORRENTI ALAN RENATO y como Secretario la Gerente General Sr. SORRENTI ALVARADO CRUZ MONICA, previa de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en junta general extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente Ad-Hoc Sr. ESTRELLA SORRENTI ALAN RENATO en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo dieciséis (16) de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas concurridos y del número de acciones que cada uno posee dentro del Capital Social de la Compañía para que sea interpretado el contenido de esta acta y declare instalado la sesión.

Se inmediatamente toma la palabra la Secretaría Gerente General de la Compañía Sr. SORRENTI ALVARADO CRUZ MONICA quien manifiesta:

II.- Que se encuentra la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013 y así cumplir con el cumplimiento de obligaciones obligatorias de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita LATINCITY S.A. y que se somete a consideración de la sala lo requerido.

Los accionistas presentes aprobaron por unanimidad el balance del ejercicio fiscal año 2013, autorizan a la secretaria-gerente general Sr. SORRENTI ALVARADO CRUZ MONICA para que suscriba la respectiva acta, y lleve a efecto la modificación de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en recesso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, en fe de lo Acta y quedando por unanimidad firmados para constancia como los anteriores: Secretaria Gerente General Sr. SORRENTI ALVARADO CRUZ MONICA y el presidente Ad-Hoc Sr. ESTRELLA SORRENTI ALAN RENATO.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual no volveré en caso necesario, Sanagaiti, a las once horas del mes de Agosto del año dos mil cuatrocientos.

Sr. SORRENTI ALVARADO CRUZ MONICA
Gerente General
Secretaría

Sr. ESTRELLA SORRENTI ALAN RENATO
Presidente Ad-Hoc